Se aproxima negociación de Convenio en Univisión

A fines de diciembre recibió la gerencia de Univisión la propuesta de nuevo Convenio Colectivo, cuya negociación debe comenzar en enero del 2011.

El pasado 18 de diciembre se eligió el Comité Negociador, que quedó integrado por los siguientes compañeros:

Por el Departamento de Ingeniería: Orlando Rodríguez, delegado en propiedad y Moisés Vélez, delegado alterno.

Por el Departamento de Producción: José Ramos, delegado en propiedad y José Díaz, delegado alterno.

Por los Editores: Pedro Rodríguez en propiedad y Carlos Mediavilla, alterno.

Los delegados por los Reporteros/Reporteros Ancla serán Roberto Arias, en propiedad y Felipe Gómez, alterno.

Los representantes de los Fotoperiodistas serán Santiago Santos, en propiedad y Américo Angleró, alterno.

Además, pertenece al Comité Negociador el compañero Víctor Fernández, Delegado General en Univisión.

Asamblea Representativa

José Arroyo - El Vocero
Ángel Báez - UPAGRA
Juan Cáez - WAPA
Jaime Delgado - WAPA
José Esteves - Telemundo
Víctor Fernández - Univisión
Anselmo Figueroa - El Vocero
José López - Super Siete
Javier López - El Vocero
Antonio Méndez - El Vocero
Luis Quintana - El Vocero
José G. Ortega - El Vocero
José Pérez - Telemundo
José Rivera - El Vocero
Víctor Sánchez - WAPA
Leonardo Santiago - Univisión
Albert Santana - Accurate Printers
Néstor Soto - El Vocero
Carlos Torres - Televicentro

UPAGRA

Upagra es una publicación bimestral de la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas.
Local 33225
TNG-CWA

Apartado postal 364302
San Juan, Puerto Rico
00936-4302

Calle 25 NE-347
Urb. Puerto Nuevo
San Juan, Puerto Rico - 00920

upagra@caribe.net

Tel.: 787-781-8500
Fax: 787-749-4839

Tu colaboración es importante. Escríbenos a: upagranews@coqui.net

Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas

UPAGRA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL • DICIEMBRE 2010 - ENERO 2011 • SAN JUAN, PUERTO RICO

Cal y arena en negociación con WAPA

A mediados de noviembre pasado era evidente que había mejorado notablemente el ambiente de comunicación en la negociación colectiva de la Unidad General del Canal Cuatro - WAPA-TV.

La Unión y la compañía habían acordado, para entonces, once artículos no económicos del Convenio Colectivo, y sostenido 21 reuniones de negociación.

«Reconocemos que la integración del gerente general Joe Ramos dio un giro positivo a la negociación, aunque las sesiones han sido intensas», afirmó el compañero Néstor Soto, presidente de nuestra Unión.

Varios de los once artículos negociados contienen cambios significativos, en tanto que otros han sido acordados sin cambios. El avance ha sido posible también debido a que, por petición de la Unión, el patrono revisó su propuesta no económica adecuándola al lenguaje del Convenio Colectivo actual.

Sin embargo, debe saberse que en las reuniones de negociación efectuadas en diciembre no hubo mucho adelanto. En éstas la negociación giró en torno al controversial Artículo de Subcontratación.

«Puntualizamos que todo acuerdo logrado en la negociación es tentativo y queda sujeto a la aprobación o rechazo de la matrícula. El patrono está informado sobre este particular. Lo reafirmamos para que nuestra matrícula esté segura de que su voz siempre contará en los asuntos de su Sindicato», subrayó el compañero Presidente.

Asistentes de Producción

En cambio, la negociacion de la unidad de Asistentes de Producción sigue estancada, pese a los esfuerzos de la Unión por encontrar consensos para adelantarla.

La compañía propuso recesar esta negociación para adelantar la de la otra unidad apropiada y la Unión estuvo dispuesta a aceptarlo a cambio de que el patrono aceptara incorporar en el Convenio de los Asistentes de Producción el lenguaje acordado para la otra unidad. El patrono rechazó la propuesta de la Unión.

«Nuestros compañeros unionados están resueltos a negociar un buen Convenio. Su firmeza nos indica que lograremos un Convenio así tarde o temprano», expresó el compañero Néstor Soto.



Eligen Directiva Concilio Distrito Sur - TNG

En reunión convocada para tales fines y llevada a cabo en noviembre del 2010, se reeligió la directiva del Concilio del Distrito Sur (Southern District Council) de The Newspaper Guild, la cual quedó integrada así, según aparecen en la foto de izquierda a derecha: Mark Pattison, tesorero; Marilyn Kennedy, presidenta; Néstor Soto, vicepresidente; y la compañera Sheila Lindsay, vicepresidenta de la Región 2 y candidata a reelección. Ausente en la foto y reelecto como secretario, el compañeroTony Winton.

UPAGRA

Junta Directiva

Néstor Soto
Presidente

José G. Ortega
Vice-Presidente

Ángel Báez
Secretario Ejecutivo

Luis Quintana
Secretario Tesorero

Antonio Méndez
Sub-Secretario Tesorero

Delegados Generales

Víctor Fernández
Univisión

Víctor Sánchez
WAPA

José (Papo) Pérez
Telemundo

Albert Santana
Accurate Printers

José G. Ortega
El Vocero

José López
Super Siete

Jeina Negrón
Asistentes Producción WAPA

Sharon Seda
Secretaria

Jaime Torres
Asistente

Juan Carlos González
Mensajería

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Asamblea de Nominaciones



El próximo 29 de enero efectuaremos la Asamblea de Nominaciones y/o Elección de los integrantes de la Junta Directiva de nuestra Unión. Esta actividad reviste gran importancia para toda nuestra matrícula, ya que constituye una oportunidad adicional que tienen para participar activamente en la vida del Sindicato.

No nos cansaremos de insistir en que los unionados y unionadas son los llamados a dirigir los destinos de su Unión mediante el ejercicio de la democracia sindical. Esa participación democrática inyecta vitalidad a la Unión y la fortalece para bien de toda la colectividad.

Por eso recalcamos hoy el llamado a la matrícula a aprovechar la oportunidad que le brinda la próxima Asamblea de Nominaciones para ejercer sus derechos y para asumir las responsabilidades que éstos implican.

Sabemos que los derechos andan siempre acompañados de deberes. Los unionados y unionadas tienen absoluto derecho a reclamar sus derechos con firmeza, pero no pueden esquivar sus deberes. Entre éstos está el de contribuir a que en toda acción o iniciativa sindical prevalezca la búsqueda de bien común sobre el individualismo. La esencia del sindicalismo radica precisamente en que propicia y fomenta la acción colectiva. El «yo» cede el paso al «nosotros» porque la unión nos hace fuertes para exigir respeto a nuestros derechos laborales.

Esa contribución de la matrícula se logra mediante la participación en cada actividad que convoca el Sindicato para dilucidar asuntos, tomar iniciativas o hacer propuestas que de alguna forma tocan a todos y todas en la Unión. Lo ideal es que nadie, ningún unionado falte a las reuniones, asambleas o actividades formativas de su Sindicato. Ojalá que esto sea realidad el próximo 29 de enero y se pueda nominar o elegir un excelente grupo de trabajo que dirija los destinos de nuestra organización por los próximos tres años con el resuelto respaldo de toda nuestra matrícula.

Felicidades

Aprovecho la oportunidad para desear a mis compañeros y compañeras de la Unión que pasen una bonita Navidad y que el Año Nuevo les haga realidad sus anhelos más preciados.

El año que termina representó grandes retos para nuestra matrícula y para toda la clase trabajadora puertorriqueña. El año que se avecina no será muy diferente, ya que la crisis económica no da señales de verdadera mejoría.

Así que durante los próximos doce meses tendremos que redoblar nuestras luchas en defensa de la negociación colectiva como instrumento de justicia en el lugar de empleo.

La temporada navideña nos hace evocar la importancia de la hermandad entre los seres humanos. Robustecer esa hermandad y ampliarla será clave para hacer frente a los retos que seguramente llegarán con el 2011. Disfrutemos la tradicional pausa de la Navidad preparándonos para nuevas luchas y nuevas conquistas.

literarias

Luis Lloréns Torres nació el 14 de mayo de 1876 en Juana Díaz, Puerto Rico. Fue legislador, abogado, periodista, ensayista y poeta de gran vuelo. Murió en 1944, en Santurce. De su autoría son los dos poemas y la pícara rima que hoy compartimos

El drama del olvido

Él: La historia de nuestro amor,
que aún sahúma tu memoria,
fue breve como la historia
de la abeja con la flor.
Prisionera de la flor,
la abeja sabe libar
en su cárcel de azahar.
Y cuando liba la esencia,
recobra su independencia
y se vuelve al colmenar.

Ella: Te di el libro de mi vida,
para que tú lo leyeras,
y en sus páginas primeras
te deslumbraste en seguida.
Tu curiosidad herida
quiso el final conocer.
Y hoy lo cierras sin saber
que entre sus hojas extremas
hay los más bellos poemas
que dejaste sin leer.

Nochebuena

¡Las doce!… De lejos, venían las coplas,
en suaves rasgueos de trises guitarras.
Los árboles viejos gemían en sus copas,
los árboles nuevos reían en sus ramas.
La turba del pueblo, sonámbula y loca,
cantando ovillejos, pasaba, pasaba…
Y apenas si el viento traía sus notas,
como últimos ecos de una cabalgata.
Los árboles viejos gemían en sus copas,
los árboles nuevos reían en sus ramas.

¡Las doce!… Y adentro, la gata de Angora
veía que al fuego un pavo brillaba…
Reía el abuelo. Reían las mozas.
Y al último nieto la abuela arrullaba.
Reían… De lejos, venían las coplas
en suaves rasgueos de tristes guitarras.
La noche era un sueño de luna y aromas
y cisnes serenos en nítidas aguas.
Los árboles viejos gemían en sus copas,
los árboles nuevos reían en sus ramas.

¡Las doce!… Y a un vuelo como de palomas
que todas a un tiempo blanqueasen las ramas,
la abuela entre nietos se vio, en una ronda
de rostros risueños que así gorjeaban:
–Abuela, queremos, –decía la tropa–
queremos un cuento de alguna encantada.
–Que no hable de muertos. –Que dure una hora.
–El del niño bueno. –Aquel del fantasma.
–Abuelita, un cuento… –decía la tropa–.
–Un cuento queremos, abuela del alma.
–¡Silencio! ¡Silencio!… Narraré una historia…
–les dijo. –Y cogiendo a la nieta en la falda,
la arropó de besos. Y así comenzóla:
–Era yo, en un tiempo, la niña mimada,
muy niña, recuerdo que así, como tú ahora…

Y el resto del cuento fue un collar de lágrimas…
Los árboles viejos gemían en sus copas,
los árboles nuevos reían en sus ramas.

Rima

Ella me quiere, está loca,
y su amor es devaneo
que la inquieta y la sofoca…
Y a mí me mata el deseo
de besar su dulce boca.

CASOS DE ARBITRAJE

TELEMUNDO

A-10-2270
Subcontratación trabajo
de unidad apropiada.
19 de enero del 2011

A-09-2084
Memorando injustificado
(10/diciembre/2008).
J. C. Santiago
25 de enero del 2011

A-10-266
Art. XXXV
Ivette Sosa
26 de enero de 2011

A-10-2262
Suspensión injustificada
L. Montero
27 de enero del 2011

A-09-1356
Suspensión injustificada
Carlos Ramos
27 de enero del 2011

A-10-3365
Subcontratación de trabajo
transmisión desde Haití y
República Dominicana
8 de febrero del 2011

A-10-2266
Subcontratación de trabajo
«Levántate» (2/febrero/09)
I. López y otros
10 de febrero del 2011

A-10-2264
Asignación de tareas y
falta paga de labores
J. Morales y M. P. Pol
14 de febrero del 2011

NOTA: Además, tenemos 28 casos de Telemundo sin señalamiento.

UNIVISIÓN

A-09-1659
Despido injustificado
Carlos Pérez
18 de enero del 2011

A-09-1798
Por no publicar plaza
31 de enero del 2011

A-10-2880
No llamaron a trabajar
(18/junio/08)
T. Andino
1ro. de febrero del 2011

A-09-1800
No se llamó a trabajar
(10/abril/08)
K. Sierra
2 de febrero del 2011

A-09-1799
Suspensión injustificada
Orlando Hernández
7 de febrero del 2011

A-09-2029
Despido injustificado
Patrick Rivera
8 de febrero del 2011

A-09-333
Reporteros que tienen o
tuvieron contrato exclusivo
1ro. de marzo del 2011

A-09-1805
No se llamó a trabajar
(12/enero/08)
K. Sierra
9 de marzo del 2011

A-09-1802
Memo injustificado
Yolanda Vélez Arcelay
9 de marzo del 2011

A-09-1804
No se llamó a trabajar
M. Collazo
23 de marzo del 2011

A-04-1195
Artículo III, Sección 8
Faustino Montero
14 de junio del 2011

NOTA: Además, tenemos 32 casos de Univisión sin señalamiento.

TELEVICENTRO

A-10-1902
Se graba programa especial
sin personal de la Unidad
Apropiada
10 de febrero del 2011

A-03-804
Art. XI y otos
F. Colón, M. Rosario y otros
7 de marzo del 2011

A-10-2841
Diferencial del 10.5%
12 de mayo del 2011

NOTA: Además tenemos 7 casos de Televicentro sin señalamiento.

EL VOCERO

A-07-3170
Interpretación de Convenio
Exceso personal gerencial
14 de enero del 2011

A-10-2944
Violación Convenio Colectivo
Artículo IV
20 de enero del 2011

A-10-1129
Artículo IX
A. Luciano, E. Ortoz y otros
26 de enero del 2011

A-06-40
Cesantías 29/abril/05
1ro. de febrero del 2011

A-10-660
Artículo IX - Cesantías
A. Luciano, A. Castro y otros.
9 de febrero de 2011

A-10-1033
Personal gerencial hacelabores
de unionados.
Todos los empleados
14 de febrero del 2011

A-10-1778
Por no pagar bono de Navidad
14 de febrero del 2011

A-10-1777
Por no enviar a Unión
información requerida
14 de febrero del 2011

A-10-1030
Contratación personal sin
considerar lista de re-empleo
17 de febrero del 2011

A-10-1032
Pers. gerencial en Depto. Tráfico
Todos los unionados
18 de febrero del 2011

A-10-1037
Artículo IX
Antonio Luciano
22 de febrero del 2011

A-08-2867
Utilización personal fuera
de Unidad Apropiada
Todos los fotógrafos
3 de marzo del 2011

A-10-141
Cambio proveedor plan médico
10 de marzo del 2011

A-10-1378
Todos los empleados unionados
11 de marzo del 2011

A-10-1035
Personal gerencial realiza
trabajo de la Unidad Apropiada
en la prensa.
Todos los unionados
16 de marzo del 2011

A-09-190
Camio de plan médico
Varios empleados
23 de marzo del 2011

A-10-639
Reorganización
Departamento Editorial
30 de marzo del 2011

A-10-2596
Violación al Artículo XII
31 de marzo del 2011

A-10-2664
Violación Artículo XI
No publicar vacante
área de despacho
31 de marzo del 2011

A-10-2665
No nombrar unionados
en área de despacho
31 de marzo del 2011

A-10-2595
Violación al Convenio Colectivo
No pagan salarios
31 de marzo del 2011

NOTA: Además tenemos 56 casos de *El Vocero* sin señalamiento.

SAN JUAN STAR

A-09-920
Interpretación Convenio
y reclamación
5 de mayo del 2011

NOTA: Además, tenemos 16 casos del *San Juan Star* sin señalamiento.

SÚPER SIETE

Tenemos dos casos sin señalamiento.

CORDIAL INTER.

Tenemos dos casos sin señalamiento.

En caso El Vocero *se confirma*

Siempre lenta la justicia para los trabajadores

Pese a que un juez administrativo decidió que *El Vocero* violó la ley varias veces, y pese a que recomendó la reinstalación de los trabajadores de Circulación despedidos sin miramientos en julio de 2009 y otros remedios, aún la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo no acaba de emitir una decisión final. Los compañeros unionados, por su parte, no cesan de recordarle al dueño de *El Vocero* que no renunciarán a sus derechos. La más reciente demostración frente a la guarida de Miguel Roca se efectuó el pasado 23 de diciembre.

Tras conocerse la decisión del juez administrativo, *El Vocero* pidió una prórroga para objetar las conclusiones de hecho y derecho contenidas en la sentencia. Pero esa prórroga venció el 12 de noviembre pasado y todavía la Junta, con sede en Wáshington, no se ha expresado para sostener las recomendaciones del juez administrativo ni para descartarlas.

En la otra cara de esta misma moneda, tampoco el Tribunal Federal ha resuelto nada respecto al interdicto de urgencia solicitado el pasado 9 de septiembre por la Directora Regional de la Junta para que *El Vocero* no siguiera haciendo daño a los empleados que despidió caprichosamente.

«Estamos, una vez más, ante la evidencia de que cuando es para perseguir a los trabajadores la "justicia" es rápida. Pero si se trata de hacer que algún patrono respete las leyes y responda por sus actuaciones ilegales, entonces los foros administrativos, como la Junta, y los tribunales se echan para atrás a esperar que el tiempo pase, a ver si los reclamantes de justicia se rinden», señaló el Presidente de nuestra Unión, Néstor Soto.

Mientras esto ocurre, los dueños de *El Vocero* sostuvieron en una ronda de negociación colectiva que «el Departamento de Circulación, ya no existe», dando a entender que no están dispuestos de forma alguna a acatar un dictamen favorable a los compañeros despedidos que pueda emitir, en su momento, la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo.

Pero los despedidos no son las únicas víctimas de Miguel Roca y sus colaboradores. A los que aún siguen laborando en el periódico el patrono les continúa haciendo un descuento ilegal de 5% en el salario y de 10% en los gastos de automóvil.

Además, no les pagó el Bono de Navidad y les mintió cuando alegó estar exento de pagárselo a los unionados.

Los trabajadores viven allí una zozobra diaria, mientras los dueños del periódico se inventan formas para poner a unos empleados a enfrentarse a otros para vencerlos y rendirlos a todos. Lamentablemente algunos empleados o empleadas viven y trabajan tan asustados que se prestan para el juego de este patrono antiobrero. Ojalá nunca tengan que arrepentirse de haberse colocado en el lado patronal.



MÁS FOTOS EN PÁGINA 7

No pasó una semana sin que los compañeros de El Vocero *le recordaran a Miguel Roca que es un violador de la ley. No podía faltar una parranda navideña, que se le llevó el pasado 23 de diciembre.*

Masivo repudio a la brutalidad policíaca

Una impresionante demostración masiva convocada por organizaciones sindicales y comunitarias exigió la salida de la Policía de todos los recintos universitarios y reclamó la restauración del derecho de expresión y de reunión en la Universidad y en sus cercanías, restringido irrazonablemente por el actual Gobierno y las autoridades universitarias.

La actividad se efectuó el jueves, 23 de diciembre, frente a los portones principales del recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Fue convocada para repudiar los atropellos de la Policía contra los estudiantes en huelga y contra quienes los han apoyado.

Citamos a continuación parte de la declaración de prensa divulgada ese día:

«Rodríguez Ema habló en nombre del Gobernador cuando proclamó que sacaría a patadas a los estudiantes que combaten la injusta cuota y el estado de sitio impuesto en los recintos universitarios y en los alrededores. Muy pronto el mismo Gobernador se encargó de corroborar eso al aprobar la ocupación de la Universidad por parte de la Policía.

«Hay que repudiar enérgicamente el hecho de que las autoridades universitarias deroguen los derechos democráticos de expresión y reunión dentro de los campus, y de inmediato la Policía los deroga también en las calles aledañas y en los alrededores de los recintos universitarios, con el visto bueno del Gobierno de turno.

«El Sr. Fortuño, el Sr. Figueroa Sancha y las autoridades universitarias se han conjurado para cerrarle a nuestro pueblo los espacios de expresión pública, como se estila hacer en las dictaduras. Está claro que no les importa si se desata o no un baño de sangre con tal de tener un pretexto para endurecer más la represión. Llamamos a nuestro pueblo a derrotar la intentona dictatorial de este Gobierno y a reabrir los espacios de protesta usurpados.»





MÁS FOTOS EN PÁGINA 6



Evita la Unión cesantías en Telemundo

No habrá cesantías en Telemundo ni reducción de horas de trabajo por lo menos hasta junio del 2011 como resultado del traslado de la producción del programa «Levántate» a las facilidades de la empresa en Miami.

Tal es el efecto de una estipulación firmada entre la Unión y Telemundo, luego de una Asamblea celebrada en las facilidades del Canal el pasado 18 de noviembre, mediante la cual se enmendó el Artículo 38 del Convenio Colectivo. La enmienda consiste en permitir que los productores independientes puedan contratar empleados temporeros para trabajar por el tiempo que dure una producción específica.

La Sección 5 de dicho Artículo 38 disponía que solamente Telemundo podía contratar ese personal.

La estipulación apunta que dicha enmienda se hace «con el propósito de fomentar las producciones locales y las contrataciones de talento, artistas, técnicos y personal de la industria en Puerto Rico».

Además de atajar las cesantías, en el acuerdo se establece que todos los empleados regulares a tiempo completo trabajarán turnos de por lo menos 40 horas semanales, excepto los del «Crew B». Éstos tendrán un turno de 35 horas de martes a sábado y trabajarán cinco horas adicionales todos los lunes.

La estipulación firmada tendrá vigencia de un año o hasta que se termine la negociacion del nuevo Convenio Colectivo, lo que ocurra primero, según reza el documento.

Por otra parte, el 13 de diciembre pasado se efectuó la reunión número 68 de la negociación con Telemundo sin que se adelantara la misma. «Esperamos reanudar esta prolongada negociacion en enero del 2011. El patrono no ha hecho movida alguna que permita adelantar la negociación», señaló el compañero Néstor Soto.



Piquete frente a Telemundo realizado en abril del 2010 exigiendo flexibilidad en la mesa de negociación.

Sepa si enfrenta problemas como delegado – continuación

que sin la asistencia de un delegado y del sindicato, la probabilidad de conseguir la justicia es ínfima. Por otra parte, sin la participación del sindicato, estas ofertas de trastienda frecuentemente menoscaban el convenio y a largo plazo empeoran las cosas para todos. Es necesario hablar de solidaridad todo el tiempo y que si se mantienen unidos todos se beneficiarán.

- Está en problemas cuando no gana ninguna demanda o caso. Ganar no lo es todo, sobre todo si debe enfrentarse con un empresario agresivo o en lugar de trabajo difícil. Pero si usted está ganando sólo en raras ocasiones, debe reevaluar su estrategia respecto a las demandas. ¿Está presentando demasiadas demandas que no tienen ningún mérito? ¿Está haciendo cuidadosas investigaciones acerca del reclamo? ¿Está preparándose cuidadosamente para ir a una vista, incluyendo la revisión del caso y practicar las respuestas con el agraviado y con los testigos? ¿Está desarrollando formas para presionar al patrono fuera del procedimiento de quejas? Tal vez sea éste un buen momento para tomar tomar un curso de actualización del proceso de quejas y agravios. Muy importante es que cuando el sindicato gana un caso o pleito, el delegado se asegure de divulgar esa victoria entre sus colegas trabajadores.
- El delegado está en problemas cuando comienza a oír rumores de que los unionados quieren desafiliarse de la unión. Aunque estas expresiones generalmente surgen porque no se ganó un caso o porque las cosas no salieron como los unionados esperaban, el delegado nunca las debe tomar a la ligera. Sus hermanos y hermanas, y también usted mismo, han luchado duro para formar y mantener su sindicato y todo lo ganado puede echarse a perder en unas elecciones sobre la certificación del gremio.

El delegado debe alertar a la directiva de la unión sobre cualquier gestión o expresión a que tenga acceso relacionada con una posible desafiliación. La mejor manera de prevenir y difundir la anulación de la certificación del sindicato es poner en marcha una unidad interna de organización que aborde los problemas y preocupaciones que están surgiendo a la superficie.

ORIENTACIÓN AL DELEGADO

Sepa si enfrenta problemas como delegado

Uno de los retos que un delegado sindical debe enfrentar es encontrar el tiempo para evaluar cuán bien está desempeñando su función. Echar un vistazo de vez en cuando a cómo se está desempeñando es crucial para mantenerse fresco y crecer como delegado. A continuación exponemos algunas pistas o claves que puede cotejar el delegado al momento de evaluarse a sí mismo.

- Está en problemas el delegado que ve como extraños a los trabajadores de su departamento. Su trabajo como representante sindical se inicia tan pronto alguien entra de la calle al taller de trabajo o cuando se transfiere a alguien a otro departamento. El delegado está en primera línea de fogueo del sindicato y por ello necesita hacerse conocer y empezar a escuchar las preocupaciones de los compañeros trabajadores y hablarles a los nuevos empleados tan pronto sea posible. No espere a que terminen el periodo probatorio o a que lleguen a usted a plantearle algún problema. Si usted no los conoce ni ellos lo conocen a usted, entonces todo lo que aprendan sobre su trabajo y sobre el sindicato será lo que les diga el patrono. El delegado quedará, pues, en desventaja.
- Está en dificultades el delegado cuando sus colegas unionados no se le acercan a contarle sus problemas. La gente que usted representa necesita saber que usted está dispuesto a ayudarle. A veces los delegados cometen el error de limitar su acción a los asuntos estrictamente contenidos en el Convenio Colectivo.

Sin embargo, a menudo mediante la ayuda que ofrezca a los unionados en aspectos menos relevantes se genera la credibilidad y el respeto que tienen un valor incalculable para resolver problemas más graves. El delegado debe recordar que su sindicato se creó también para procurar buenas relaciones sociales en el lugar de trabajo y eso va mucho más allá de los asuntos estrictamente sindicales.

- Usted está en problemas cuando los miembros buscan la ayuda de otros delegados. Esto puede suceder porque no hayan captado que usted está genuinamente dispuesto a ayudarles porque usted es nuevo o inexperto. Para obtener más experiencia usted deberá participar en los seminarios de capacitación que el sindicato ofrezca y periódicamente debe buscar el consejo de compañeros delegados con experiencia. Otra razón por la cual los trabajadores no lo buscan quizá sea porque perciben que usted está vinculado a un grupo cerrado, a una facción de colegas. De modo que el delegado debe expresar claramente con palabras y hechos que no caerá en favoritismo y que su función es representarlos a todos por igual.
- Usted está en problemas cuando el patrono se niega a reunirse con usted. El delegado debe construir una vía de credibilidad con la gerencia del patrono, no sólo con los unionados. Esto no quiere decir que el patrono siempre lo vaya a querer, pero será a través de su integridad, perseverancia y trabajo duro que la gerencia se dará cuenta que usted representa una fuerza a la cual ellos tendrán que escuchar.
- Está en problemas cuando los unionados y la gerencia hacen arreglos privados sin su participación ni la del sindicato. Usted necesita ayudar a que los unionados comprendan

Continúa en próxima página

El delegado está en primera línea de fogueo del sindicato y por ello necesita hacerse conocer y empezar a escuchar las preocupaciones de los compañeros trabajadores y hablarles a los nuevos empleados tan pronto sea posible. No espere a que terminen el periodo probatorio ni a que lleguen a usted a plantearle algún problema.

LCLAA - NY reconoce sindicalistas boricuas

El pasado noviembre se llevó a cabo un desayuno de confraternización auspiciado por el Consejo Sindical para el Avance del Trabajador Latinoamericano (en inglés, Labor Council for Latin American Advancement (LCLAA), Capítulo de la Ciudad de Nueva York. Durante la actividad, varios dirigentes sindicales puertorriqueños recibieron un reconocimiento por su dedicación a la causa de justicia de la clase trabajadora boricua, entre ellos el Presidente de UPAGRA, compañero Néstor Soto. Aquí una muestra fotográfica de varias instancias de la actividad de confraternización.



El compañero José G. Ortega mientras se dirigía a los presentes en el desayuno de confraternización para agradecer el reconocimiento otorgado al compañero Néstor Soto, quien no asistió a la actividad por estar atendiendo otros compromisos sindicales. En la foto de abajo, la delegación de la UPAGRA.





A la derecha, el compañero John Vigueras, Director de Movilización de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (AFL-CIO), al momento de recibir su reconocimiento.



Al centro, el compañero Iram Ramírez, de la Unión Internacional de Empleados Profesionales y de Oficina, es reconocido por sus aportaciones a la lucha sindical. A su derecha la compañera Sonia Ivany, presidenta del Capítulo de la Ciudad de Nueva York del LCLAA.

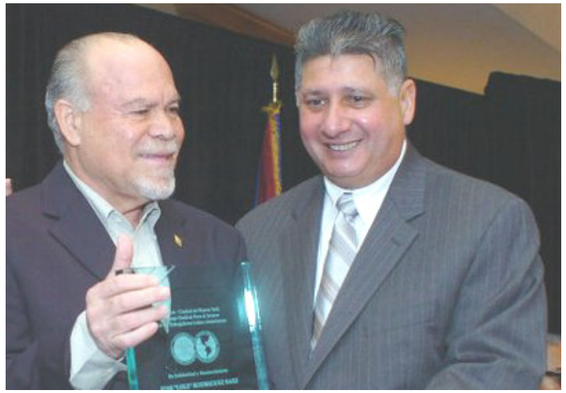

El compañero José Rodríguez Báez (Lole), presidente de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO), recibe su reconocimiento de manos de John Delgado, Vice-Presidente del Capítulo de la Ciudad de Nueva York del LCLAA.

Síguenos ahora en Facebook: Upagrapuertorico

¡VIVAN LOS ESTUDIANTES!









FUERA LA POLICÍA DE LA UPR



SIN DESCANSO CONTRA LOS ABUSOS DE *EL VOCERO*

De madrugada, al mediodía, en cualquier lugar y en cualquier momento mantuvimos durante todo el año 2010 la presión sobre el patrono abusador de **El Vocero.** *Desde que Miguel Roca cometió el abuso de despedir a 107 compañeros en julio de 2009, le advertimos que no lo dejaríamos en paz. Que se prepare porque en el 2011 le seguiremos dando candela… ¡hasta que se haga justicia!*







